

Diabéticas en edad fértil deben recibir consejo reproductivo



■ José A. de la Osa

Sustentados en la realidad científica de que las complicaciones durante el periodo gestacional son más frecuentes en las diabéticas, el Instituto Nacional de Endocrinología (INEN), como rector en el país de la actividad de diabetes, ha contribuido a desarrollar servicios provinciales de Diabetes y Embarazo que disponen de una consulta de control preconcepcional y consejo reproductivo, bajo la supervisión del Programa de Atención Materno-Infantil del Ministerio de Salud Pública.

Ello responde a la imprescindible necesidad de que las mujeres en edad fértil con este padecimiento mantengan un estricto control metabólico cuando planifiquen la concepción de un hijo, a fin de disminuir riesgos de malformaciones congénitas, parto prematuro y la muerte perinatal del bebé (alrededor del parto).

Los especialistas del INEN consideran que, si cada una de las aproximadamen-

te 50 000 diabéticas conocidas en edad fértil ganaran en la percepción de riesgo y acudieran a las consultas de control preconcepcional, podría salvarse un número importante de vidas.

Los criterios de buen control metabólico comprenden glucemias menores de 5,6 mmol/l antes de ingerir alimentos, y de 7,8 mmol/l dos horas después de las comidas.

Durante más de 20 años el INEN ha contado, según sus directivos, con la "estrecha y continuada" colaboración del Hospital Ginecobstétrico González Coro, en La Habana,

donde radica la Sala de Diabetes y Embarazo a la que son remitidas las pacientes de mayor complejidad de toda la Isla y en la que también recibe entrenamiento el personal responsabilizado con 18 de estos servicios existentes en el país.

La Fundación Mundial para la Diabetes (WDF, por sus siglas en inglés), que mantiene proyectos de colaboración para el fortalecimiento y habilitación de los servicios de Diabetes y Embarazo en Cuba y la creación de Centros de Atención al Diabético, ha reconocido al INEN como uno de los Centros de Excelencia a nivel mundial, y promueve que médicos interesados en el tema reciban entrenamientos en esas instituciones.

La WDF, organización no gubernamental con sede en Dinamarca, también ha identificado al INEN como Centro de Excelencia en temáticas vinculadas a la diabetes, referidas a la educación, la atención integral en general, e igualmente a los niños con esta enfermedad.

Presenta UNICEF informe sobre el Estado Mundial de la Infancia

■ Abel Lescaille Rabell y Max Barbosa Miranda, estudiantes de Periodismo

Garantizar el acceso de los adolescentes al trabajo digno es la única vía para alcanzar el desarrollo sostenible y saldar la brecha entre el primer y tercer mundo, sentenció José Juan Ortiz Bru, representante en Cuba del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Durante la presentación del Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2011, se subrayó la importancia de trabajar con vistas a la formación de oficios a nivel global y específicamente en nuestro país, pues a pesar de tener el mayor índice en la esfera universitaria aún se necesita profundizar en la capacitación de oficios básicos.

Ortiz Bru destacó, además, la necesidad de implementar políticas de atención diferenciada, similares a las aplicadas aquí, para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. "Cuba está a la vanguardia

de estas políticas, pues cuenta con un programa específico para cada grupo de edades", indicó.

En el Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, dado a conocer este martes, UNICEF recoge el comportamiento de los indicadores fundamentales en las esferas de salud, educación, protección y derechos infantiles, y enfatiza en el desarrollo de la adolescencia como aspecto particular.

Este órgano de Naciones Unidas tiene una deuda histórica con los adolescentes porque la atención a este sector poblacional se ha descuidado, afirmó su representante, quien sentenció que los jóvenes necesitan de protagonismo para contar sus propias experiencias y las consecuencias de situaciones como el embarazo precoz, el VIH/SIDA y el matrimonio en edades tempranas.

La presentación del informe, efectuada en la sede de la Asociación Cubana para las Naciones Unidas (ACNU), contó además con la presencia de Carlos Amat, su director.

Esta tarde Mesa Redonda Informativa El mundo a mitad de semana

La situación en el Oriente Medio y África del Norte será el tema principal de la Mesa Redonda Informativa *El mundo a mitad de semana*, que contará con la sección de La Esquina y la segunda parte del documental sobre la destacada luchadora

Argentina Hebe de Bonafini.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán esta Mesa Redonda a las 6:30 p.m., y el Canal Educativo la retransmitirá al final de su programación.

Marzo avizora menos lluvia de lo habitual

■ Orfilio Peláez

Si los vaticinios del Centro del Clima del Instituto de Meteorología se cumplen, marzo debe ser más seco de lo habitual, al esperarse la ocurrencia de totales de precipitación cercanos o por debajo de los promedios mensuales en las tres regiones del archipiélago cubano.

Tal perspectiva resulta preocupante para algunos territorios como el de La Habana, que enfrenta hoy la situación más crítica del último medio siglo en lo referido al suministro de agua, debido al efecto combinado de dos años consecutivos con lluvias inferiores a las medias históricas y la ineficiencia de un acueducto deteriorado por el paso del tiempo, lo cual condujo al notable descenso de los volúmenes acumulados en las fuentes de abasto subterráneas y superficiales.

Como reiteraron a **Granma** especialistas de esa institución, el comportamiento del actual invierno en nues-

tro país sigue marcado por la influencia del evento La Niña o AENOS (enfriamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico ecuatorial), cuyo principal impacto se relaciona con la disminución de los totales de precipitación, en particular durante el trimestre febrero-abril.

Al cierre de enero ese complejo proceso de interacción océano-atmósfera mantenía el rango de fuerte, aunque los modelos predicen el inicio de un gradual proceso de debilitamiento en los próximos meses.

De cualquier forma, será preciso extremar las medidas de ahorro de agua en las actuales circunstancias.

En cuanto a las temperaturas, marzo debe ser fresco a ligeramente frío, con máximas cercanas o por encima de lo normal, y mínimas próximas a las habituales.

Resulta oportuno recordar que hasta el momento llegaron a Cuba catorce frentes fríos. El promedio es de 19,5 por temporada.

Los peatones son el 40% de las víctimas en los accidentes

■ Maylin Guerrero Ocaña

Los peatones constituyen el 40 % de las víctimas de accidentes ocurridos en la vía, siendo La Habana una de las provincias más afectadas en este sentido al registrar una alta densidad poblacional y un significativo tráfico vehicular, informa la Dirección Nacional de Tránsito.

El incremento del número de peatones que participan en estos hechos, principalmente niños y adultos de la tercera edad que requieren de una atención especial por parte de la familia, no se debe solamente a las infracciones cometidas por los conductores de vehículos, sino también por las de los propios transeúntes.

Muchos creen estar exentos de responsabilidad mientras caminan por las calles, por eso la Ley 109 Código de Viabilidad y Tránsito, que entra en vigor el próximo 16 de marzo, dedica un capítulo a enunciar las reglas que deberán cumplir peatones y pasajeros en la vía para proteger sus vidas y la de los conductores.

Caminar por la acera o paseo dentro de los perímetros urbanos por el lado derecho de la dirección en que se transite, no hacerlo paralelo a otro peatón en

las aceras de hasta un metro de ancho y circular por la calzada lo más cerca posible al contén cuando se lleve un objeto que entorpezca la circulación de los caminantes por la acera, son algunas de las obligaciones para los transeúntes.

La nueva legislación les prohíbe además cruzar entre vehículos parqueados, por delante o detrás de uno detenido o que esté en proceso de hacerlo y les exhorta a hacerlo de manera rápida, pero sin correr, desde las esquinas de las avenidas, en forma recta y respetando las señales semaforizadas.

Los peatones discapacitados deben igualmente cumplir todas estas disposiciones y, una vez iniciado el cruce, tienen derecho de paso preferencial en las intersecciones a nivel sin semáforos. Mientras, la ley exige a los pasajeros descender y abordar el vehículo por el lado donde está la acera o borde de la calzada, cuando se encuentre totalmente estacionado en un lugar adecuado.

La legislación contempla que el transitar por la vía escuchando música o hablando por celular constituye una práctica que provoca con frecuencia lamentables accidentes, por eso insta a la población a tener una conducta vial más responsable.